



PATRULLA MULTICOLOR

Curso 2019/2020

INTRODUCCIÓN

El modelo del "Alumnado Ayudante" nos introduce en el aprovechamiento de un gran recurso humano: el propio alumnado. Diversos estudios realizados y experiencias llevadas a cabo en centros educativos han demostrado que utilizando estrategias de ayuda entre iguales se consigue mejorar el clima del centro, el desarrollo personal y social de los ayudantes, y los ayudados y, por ende, mayor disponibilidad para el aprendizaje.

Es una herramienta más al servicio de un modelo de convivencia positivo y pacífico.

En nuestro Centro apostamos por este modelo a través de la Patrulla Multicolor. Su funcionamiento se lleva a cabo en el horario de recreo, en los dos patios de Educación Primaria y en el de Infantil.

El proyecto tiene un marcado carácter y fundamento educativo. Cada mediación es un ejercicio de respeto, de diálogo y de toma de decisiones conjuntas en el que se fomenta que las partes protagonistas asuman su responsabilidad en el mismo. Comenzó en el curso 2017/18 desde la Patrulla Verde creada en Ecoescuela, formando parte del Proyecto de Centro. Alumnado voluntario de 4º a 6º de primaria y de infantil 5 años patrullan por turnos a la hora del recreo para ayudar a la buena convivencia y socialización del alumnado.

Es muy importante que toda la Comunidad Educativa conozca el trabajo de la Patrulla Multicolor. La mejor manera de llegar a todo el mundo es utilizar los canales habituales del centro (comunicados, página web, Facebook, tablón de anuncios, familias delegadas, tutorías, reuniones,..) y, al mismo tiempo, desarrollar estrategias originales y creativas, si es necesario, que capten la atención de las personas destinatarias: (vídeos, eslóganes, cartelera, etc.).

Además, la experiencia de alumnado ayudante es una experiencia educativa en la que se fomentan una serie de competencias para la convivencia positiva:

El conocimiento de una y de uno mismo.

El crecimiento personal.

La comunicación eficaz.

La capacidad de tomar decisiones y comprometerse con ellas.

El manejo adecuado de las emociones intensas.

La empatía.



La resolución colaborativa de los conflictos.

OBJETIVOS

- Fomentar la colaboración, el conocimiento y búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el recreo escolar.
- Disminuir la conflictividad.
- Mejorar la limpieza del recinto escolar.
- Ayudar a separar los residuos en el recreo.
- Ayudar a las niñas y niños que están tristes y solitarios en el patio escolar.
- Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos en la escuela.
- Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre educadores y alumnado mejorando la autoestima de todos los participantes en el proyecto.
- Establecer una organización escolar específica para tratar los pequeños conflictos en el recreo.
- Incrementar los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad.

RESPONSABLES DEL PROGRAMA

Coordinación del Proyecto: Carmen Garnica y Lorena Gámez (coordinadora Escuela Espacio de Paz).

Implicados: Toda la Comunidad Educativa.

Participantes: alumnado y profesorado de Educación Infantil y Primaria

Responsables semanales del profesorado: el profesorado de guardia del recreo y una profesora del equipo de coordinación del Proyecto.

Responsable semanal del alumnado: cuatro integrantes de la Patrulla Multicolor, dos en las pistas deportivas y dos en el patio de abajo.

PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO

- Recordar la formación al alumnado voluntario del curso anterior.
- Formar alumnado nuevo.
- Sesiones de formación en los recreos.
- Tutorización del alumnado nuevo por los veteranos.
- Reparto de credenciales y hoja de recogida.
- Presentación por las clases de las parejas de la Patrulla Multicolor.
- Organización de parejas y turnos a lo largo del curso y de los patios.
- Obtención del certificado de participación.



FUNCIONES DEL ALUMNADO INTEGRANTE DE LA PATRULLA MULTICOLOR

- Ayudar a las alumnas y alumnos que estén tristes o solos en el patio.
- Ayudar a niñas y niños cuando alguien les molesta o necesitan que los escuchen.
- Ayudar a reciclar al alumnado que no sabe.
- Uso adecuado de las distintas zonas de juego en el recreo.
- Buscar al profesor o profesora de guardia en el recreo cuando es un conflicto grande o es imposible la mediación.

¿Qué debe hacer un integrante de la Patrulla Multicolor?

- ✓ Participar en una formación especial.
- ✓ Cumplir con los turnos que se le asignan.
- ✓ Rellenar las fichas de registro.
- ✓ Acudir a las reuniones de seguimiento.
- ✓ Ayudar en la formación de otros integrantes de Patrulla Multicolor.
- ✓ Permanecer en el proyecto durante todo el curso.

Se patrullará de lunes a viernes.

Cada patrulla tendrá una hoja de registro para anotar datos sobre la mediación realizada, la cual se quedará en clase y será custodiada por un miembro de la Patrulla.

Si un conflicto no da lugar a mediación porque una de las dos partes no acepta, será comunicado al profesorado de guardia. Este decidirá el proceder según la actitud y el motivo de conflicto.

La alumna o alumno reincidente en pequeños conflictos irá al Aula de Convivencia.

SELECCIÓN DE LA PATRULLA MULTICOLOR

Seleccionar adecuadamente el equipo es crucial. Para ser un buen integrante de la Patrulla Multicolor es conveniente tener una serie de aptitudes o características:

- Ser respetada o respetado por sus iguales e inspirar confianza.
- Tener el deseo de ayudar a los demás.
- Tener facilidad de palabra.
- Ser paciente y mantener la calma.
- Tener sentido del humor.
- Tener iniciativa.
- Estar dispuesta y dispuesto a comprometerse con el programa durante un curso escolar completo.

El equipo debe estar integrado por alumnos y alumnas que reflejen la diversidad de la población.



La patrulla debe:

- **Ser neutral.** Debe tratar de no favorecer a ninguna parte.
- **No enjuiciar.** No debe permitir que sus opiniones afecten su trato con los participantes.
- **Ser buen oyente.** Empatizar con las partes y usar técnicas de escucha activa.
- **Crear y mantener la confianza** para que las partes se sientan a gusto y comprendidas.
- **Ser paciente** y estar dispuesto a ayudar a las partes.
- **Haber recibido formación** y entrenamiento previos.

CONFLICTOS QUE SON MEDIABLES

La mediación es una herramienta adecuada para muchos conflictos que ocurren en los centros escolares, pero no para todos.

Los conflictos más adecuados para la mediación son los de carácter interpersonal, que versan sobre asuntos como:

- Amistades que se han deteriorado.
- Faltas de respeto.
- Rumores y malentendidos.
- Objetos personales.
- Espacios de juego.
- Discriminación u hostigamiento.
- Valores.

En cualquier caso, sí es importante delimitar claramente aquellas situaciones que deben conducirse por vía disciplinaria que habitualmente incluyen las trasgresiones graves de la normativa escolar.

Un conflicto no será mediable:

- Si no se cumplen los principios de la mediación. Por ejemplo, una de las dos partes no quiere llegar a un acuerdo.
- Cuando el reglamento del centro determina que la situación debe conducirse por vía disciplinaria.
- Cuando existe un desequilibrio de poder importante entre las partes, por ejemplo en los casos de maltrato entre compañeras o compañeros (no un simple empujón o palabra mal sonante).
- Cuando no se trata de un conflicto de carácter interpersonal que va más allá de una simple pelea de patio.



INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS FAMILIAS.

Las familias de las alumnas y alumnos seleccionados deben autorizar su participación para que pasen a ser, definitivamente, miembros del equipo. Para ello, remitiremos a las familias una carta explicando qué es el programa y las implicaciones de formar parte del equipo de Patrulla Multicolor.

LA EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto es un aspecto clave para su mejora y expansión, es decir para garantizar su sostenibilidad en el tiempo y la calidad de su funcionamiento. Evaluar permite tomar mejores decisiones y reajustar aspectos del programa que no estén funcionando adecuadamente.

En principio, la evaluación deberá ajustarse a los objetivos establecidos inicialmente y a los procesos definidos para el desarrollo del proyecto:

1. La consecución de los objetivos.
2. El entrenamiento del equipo.
3. La actuación de las y los integrantes de la Patrulla Multicolor.
4. La satisfacción de las personas usuarias.
5. Los resultados del proyecto (número de casos solucionados, número de acuerdos alcanzado, cumplimiento de los acuerdos, etc.).
6. El funcionamiento de las reuniones de seguimiento.
7. El conocimiento y la percepción de los diversos colectivos de la comunidad educativa sobre la utilidad y el funcionamiento del programa.

Para finalizar, se deberá realizar una memoria anual del proyecto con la participación de todas las personas implicadas en el mismo. En ella se recogerán las acciones que se han realizado, la valoración final de las mismas, los resultados obtenidos mediante las diversas herramientas de evaluación empleadas y las propuestas de mejora a introducir si procediera.